



# GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”.  
PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

---

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. X Sección II Tomo II

Octubre 05, 2020.

---

## SUMARIO

## ACUERDOS:

ACUERDO: PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA PONERLO A CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA.

---

## H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzotlán, México 2019-2021

# Gaceta Municipal

## Órgano Oficial



# GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”.  
PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. X Sección II Tomo II

Octubre 05, 2020.

## SUMARIO

## ACUERDOS:

ACUERDO: PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA PONERLO A CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA.

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, por este medio hago constar que: En la Quincuagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha cinco de octubre del año dos mil veinte, en el desahogo del punto cuatro, referente a: Propuesta, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de modificación al Plan de Desarrollo Urbano de Tepotzotlán, Estado de México, para ponerlo a consulta pública ciudadana.

Habiéndose hecho la presentación del punto por parte del M. G. U. JOSÉ MANUEL ESTRADA LAGUNAS consultor de Desarrollo Urbano y la exposición de motivos por parte del C. Ángel Zuppa Núñez Presidente Municipal Constitucional de Tepotzotlán, Estado de México, vertidas las opiniones y sugerencias de los integrantes del Cabildo agotada la ronda de preguntas y observaciones, puesto el punto a votación; el Ayuntamiento alcanzó en su parte cardinal, medular y esencial, el siguiente:

## ACUERDO

Por **mayoría de votos, con una abstención de parte del Décimo Regidor, el C. Víctor Manuel Gloria Rivas; el Ayuntamiento aprueba** el Proyecto de modificación al Plan de Desarrollo Urbano de Tepotzotlán, Estado de México, para ponerlo a consulta pública ciudadana.

Notifíquese a los titulares de las áreas administrativas correspondientes para que conforme al ámbito de su competencia, se aboquen al cumplimiento del presente



# GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”.  
PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. X Sección II Tomo II

Octubre 05, 2020.

## SUMARIO

## ACUERDOS:

ACUERDO: PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA PONERLO A CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA.

acuerdo, por lo que los titulares de las áreas administrativas municipales involucradas deberán informar con toda oportunidad al superior jerárquico municipal los avances logrados en dicha actividad, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 86, 89 y 90 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en vigor.

Se agrega a la presente gaceta los anexos que contienen la información correspondiente del Proyecto de modificación al Plan de Desarrollo Urbano.

## TRANSITORIOS.

**PRIMERO.-** Estos acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que lo publique en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México.

(Rúbrica)

*C. Ángel Zuppa Núñez*  
Presidente Municipal Constitucional de  
Tepotzotlán, Estado de México

(Rúbrica)

**Mtro. Armando Pineda González.**  
Secretario del Ayuntamiento de  
Tepotzotlán, Estado de México.